CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM SG Nº 101 /2021. -

A: **ING. ÓSCAR MORINIGO,** Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

DE: **ECON. ELOY JUAN ODILÓN MELGAREJO PÁEZ**
Secretario General.

REFERENTE: PROVIDENCIA DC N° 293/GOC/2021
Exp. N° 3860/2021 y Anexo 2021-2803 de fecha 01-12-2021.
Compañía de Archivos y Servicios S.A.

FECHA: Asunción, 1 de diciembre de 2021.

Me dirijo a Usted, a los efectos de informar en relación a la Providencia de referencia, en donde la Gerencia Operativa de Contrataciones remite el Expediente Nº 3860/2021 correspondiente a la empresa Compañía de Archivos y Servicios S.A., y solicita el pago de la factura número: 001-001-001068 del 12.10.2021, cuyo monto es Gs. 18.971.940 (Guaraníes Dieciocho millones novecientos cuarenta) IVA Incluido, Anexo 2021-2803 del 01.12.2021 factura número: 001-001-0001212 Gs.7.020 (siete mil veinte) y en consecuencia solicitan la conformidad para su pago correspondiente.

Al respecto, en vista que los montos consignados en relación al servicio de digitalización y guarda de documentos físicos, los mismos fueron verificados a través del link (http://domuscloud.eastus2.cloudapp.azure.com/domus-web/app), proveído por la Compañía de Archivos y Servicios S.A., constatándose la cantidad de 48.294 (cuarenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro) imágenes digitalizadas conforme a la revisión a la planilla adjunta, en cuanto a la Guarda de documentos físicos se contabiliza la cantidad de 74 cajas, se remite la conformidad a fin de proseguir con los trámites correspondientes a la solicitud de referencia.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente;

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

Econ. Eloy Juan Odilón Melgarejo Páez
Secretario General

CONATEL
FUNCIONARIO